



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA DE ANUAL CICLO 2016.	
PROCESO CLAVE	PC 06 – GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	03-02-2017
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ana Isabel Uceda Cobas. Coordinadora. ▪ Francisco Javier Ibanco Arnaldo. Auditor. ▪ M^a del Carmen Higuera Herrador. Auditor. ▪ Natividad Paredes Quesada. Auditor.
RESPONSABLE DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sebastián Jarillo Calvarro. Director de la Biblioteca ▪ Felicidad Perea Carpio. Servicio Jurídico ▪ José Navas Alba. Jefe de Servicio de Obras ▪ José Luis Pedrosa Delgado. Jefe del Servicio de Información y Asuntos Generales ▪ Jacinto Fernández Lombardo. Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación
PROCESOS DE LA UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 06.11. Captación y disponibilidad de la información. ▪ PC 06.12. Atención directa. ▪ PC 06.132. Publicaciones en Periódicos Oficiales y Catálogos Institucionales ▪ PC 06.133. Publicaciones en Tablones Oficiales ▪ PC 06.27. Gestión de apoyo a procesos electorales.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA: AUDITORÍA DE SISTEMA/PROCESOS	
1.- No conformidades. Verificación y cierre de las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas pendientes de los planes correspondientes de las No Conformidades de Auditoría y No Conformidades Internas.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existen No conformidades pendientes de verificación y cierre.
Observaciones/ Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪
2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos”.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.
Observaciones/ Recomendaciones	
3.- Indicadores. Medición y seguimiento de los indicadores de los procesos y compromisos de calidad y el grado de consecución de los objetivos planificados.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores del proceso de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores, el cumplimiento de los valores objetivos establecidos y los compromisos de calidad.
Observaciones/ Recomendaciones	
4.- Quejas y sugerencias e información directa de clientes. Medición y seguimiento de los resultados de retroalimentación de los grupos de interés.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Servicio de Información y Asuntos Generales no ha recibido ninguna queja ni sugerencia de carácter formal a la gestión del proceso PC06, por lo que no procede su verificación como objetivo de auditoría.



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el Ciclo 2016 no se ha gestionado ninguna actuación de información directa de clientes.
Observaciones/ Recomendaciones	
5.- Seguimiento del grado de valoración e implementación de las propuestas de mejoras de los procesos, riesgos, oportunidades de mejora y observaciones del Informe de Auditoría Externa de Seguimiento y de los Informes de Auditoría Interna de Seguimiento y Auditoría Anual.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se han presentado recomendaciones procedentes de los Informes de Auditoría Externa de Seguimiento de 2015 ▪ Se verifica e informa del análisis de las recomendaciones indicadas en el Informe de Auditoría Interna Anual 2015 llevadas a cabo por la Unidad y de su nivel de implementación, quedando pendiente el despliegue definitivo de dos de ellas en el siguiente ciclo de gestión. ▪ Se verifica la implementación definitiva de las propuestas de Mejora determinadas en el Ciclo de gestión 2015 y su repercusión en la gestión del proceso.
Observaciones/ Recomendaciones	
6.- Análisis de las Unidades sobre el seguimiento de los procesos: indicadores, encuestas, quejas y sugerencias, otros sistemas de información y su relación con las mejoras implantadas o a realizar.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si bien, a fecha de auditoría no se han concluido los informes finales de valoración y análisis del ciclo de gestión, se verifica la consolidación sistemática del seguimiento y análisis de los resultados de su cuadro de indicadores. Se verifica en los Informe de Indicadores y de satisfacción. ▪ Se considera las observaciones e indicaciones de los informes de auditoría, se evidencia por el seguimiento e implantación de mejoras realizadas.
Observaciones/ Recomendaciones	
7.-Seguimiento del nivel de revisión/actualización de la documentación (fichas) del Plan de Seguridad Documental del SIGC-SUA. Centrado en el funcionamiento de los recursos del inventario del Plan.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la plena operatividad del recurso [Publicación en tablón digital]
Observaciones/ Recomendaciones	


INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA ANUAL 2016.			
PROCESO CLAVE		PC 06 – GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	
FECHA: DÍA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA.		3/02/2017, 11:00 h.	
EQUIPO AUDITOR DEL PROCESO:		Auditor/a coordinador/a de proceso: Ana Isabel Uceda Cobas Auditor/es: Jesús Díaz Ortiz	
UNIDAD:	▪ Servicio de Información y Asuntos Generales (SIAG)	RESPONSABLE	▪ José Luis Pedrosa Delgado. Jefe de Servicio.
OBJETIVOS DE AUDITORÍA		ALCANCE	
1.- Verificación y cierre de No Conformidades	No conformidades. Verificación y cierre de las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas pendientes de los planes correspondientes de las No Conformidades de Auditoría y No Conformidades Internas.	De acuerdo a las correspondientes fichas de No conformidades pendientes de verificación y cierre (Se aporta en el Anexo I del programa de auditoría un listado de las mismas).	
2.- Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios	La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	Todos los procesos del SIGC-SUA, de acuerdo con la selección previa.	
3.- Indicadores	Medición y seguimiento de los indicadores de los procesos y compromisos de calidad y el grado de consecución de los objetivos planificados.	Todos los indicadores del SIGC-SUA, especialmente, el grado de consecución de objetivos establecidos.	
4.- Quejas y Sugerencias. - Información directa de clientes	Medición y seguimiento de los resultados de retroalimentación de los grupos de interés (quejas y sugerencias).	Todos las Unidades con participación en SIGC-SUA, de acuerdo con información procedente del SIAG y las Unidades (formalizadas en el Libro de quejas y sugerencias y directas de la Unidad).	
5.- Propuestas de mejora de procesos, riesgos, oportunidades de mejora y observaciones de Auditorías.	Seguimiento del grado de valoración e implementación de las propuestas de mejoras de los procesos, riesgos, oportunidades de mejora y observaciones del Informe de Auditoría Externa de Seguimiento y de los Informes de Auditoría Interna de Seguimiento y Auditoría Anual.	Todos las Unidades con participación en SIGC-SUA, según las correspondientes fichas de indicaciones.	
6.- Análisis de resultados.	Análisis de las Unidades sobre el seguimiento de los procesos: indicadores, encuestas, quejas y sugerencias, otros sistemas de información y su relación con las mejoras implantadas o a realizar.	Todos las Unidades con participación en el SIGC-SUA.	
7.-Plan de Seguridad	Seguimiento del nivel de	Funcionamiento de los recursos del	



Documental. Centrado en el funcionamiento de los recursos del Plan.	revisión/actualización de la documentación (fichas) del Plan de Seguridad Documental del SIGC-SUA. Centrado en el funcionamiento de los recursos del inventario del Plan.	inventario de Sistemas de Seguridad Documental de la Universidad de Jaén.
--	--	---

1. Verificación de No Conformidades

NO CONFORMIDAD AUDITADA	
CÓDIGO	-----
PROCESO SIGC-SUA	PC 06 – GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO
PROPUESTA DE RESULTADO DE VERIFICACIÓN	No existen No conformidades pendientes de verificación y cierre.

2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios (Sólo se audita un proceso, previa comunicación al responsable de la Unidad).

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	PC06.133. Publicaciones en tabloneros oficiales
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> ▪ José Luis Pedrosa Delgado. Jefe del Servicio de Información y Asuntos Generales. ▪ Inmaculada Cruz García. Responsable de Gestión.
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jesús Díaz Ortiz. Auditor.

VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 11:00 horas del día 3/02/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Información y Asuntos Generales.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se verifica la trazabilidad del proceso y la conformidad del mismo, así como la prestación del servicio a través de los registros asociados a los siguientes expedientes de solicitud de publicación en tabloneros oficiales:

1. Solicitud de publicación en tablón oficial de 20/12/2016, del Servicio de Personal y Organización Docente, de la Resolución de 16/12/2016 de la Comisión de Selección por la que se resuelve la convocatoria de 14/09/2016 de un contrato en régimen laboral para la colaboración de actividades científicas con Ref: 2016/CL096 (T2), correspondiente al registro *R.[PC 06.133]-09 Registro de solicitudes de publicación de documentos en tabloneros de anuncios* del proceso.

Se verifica el registro de salida de publicación con número de registro 2016/2273, de 20/12/2016.

2. Solicitud de publicación en tablón oficial de 1/02/2017, de Gerencia, de la Resolución de 31/01/2017, de la Comisión de Valoración de Méritos del concurso para la adjudicación de un contrato con Categoría de Técnico Superior en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al registro *R.[PC 06.133]-09 Registro de solicitudes de publicación de documentos en tabloneros de anuncios* del proceso.



Se verifica el registro de salida de publicación con número de registro 2017/184, de 1/02/2017.

En ambos casos, se comprueba que se ha realizado la publicación en el tablón digital (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/servinfo/anuncios>) y en el tablón físico ubicado en las dependencias del Servicio de Información y Asuntos Generales del Rectorado (edificio B1) de la Universidad de Jaén.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

1. Se verifica la conformidad de la gestión del proceso y los registros asociados al mismo de acuerdo a las características específicas de cada uno de los expedientes de gestión de las solicitudes de publicación en tablonos oficiales auditados.

3. Indicadores y compromisos de calidad integrados.

Indicador y Compromiso asociado	Objetivo	Periodicidad de medición	Cumplido		Observaciones: No medición, Análisis de causas en caso de incumplimiento, compromiso de calidad asociado incumplido.
			Si	No	
I.[PC 06.12]-01 Incremento porcentual anual del número de consultas de atención directa.	NP	Anual	Medición anual: -46,94%		
I.[PC 06.131]-03-[SIAG] Variación porcentual anual del número de visitas de la página web.	NP	Semestral	Medición anual: 21,7%		
I.[PC 06.131]-04-[SIAG] Número de actualizaciones realizadas en la página web	NP	Continuo según necesidades de actualización	Medición anual: 982		
I.[PC 06.132]-05 Incremento porcentual anual del número de entradas en web BOUJA.	NP	Semestral	Medición anual: 124,68%		
Valoración de auditoría	<p>Se verifica que el Servicio de Información y Asuntos Generales ha realizado la medición periódica de los indicadores del proceso de acuerdo con la planificación de su ficha de indicador.</p> <p>En general, se aportan mediciones similares a las del ciclo anterior 2015.</p>				

RESULTADOS DE RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

4.- Quejas y Sugerencias e Información directa de clientes

No consta la existencia de quejas o sugerencias en la prestación de los servicios del Servicio de Información y Asuntos Generales. Este Servicio no ha recibido durante el segundo semestre de 2016 ninguna queja ni sugerencia de carácter formal a la gestión del proceso PC06, por lo que no procede su verificación como objetivo de auditoría.



Información directa de clientes	Canal de Entrada (Encuestas, Grupos Focales u otros sistemas de información)	Valoración por la Unidad (se han realizado gestiones, actuaciones...)	Mejoras realizadas		Valoración de auditoría de las mejoras implantadas
			Sí	No	

Valoración de auditoría	No consta la existencia de información recibida directamente por los clientes en la prestación de los servicios del Servicio de Información y Asuntos Generales.				

5.- Propuestas de mejora de procesos, riesgos, oportunidades de mejora y observaciones de Auditorías.

5.1 Seguimiento de actuaciones del Informe de Auditoría Externa ciclo 2015.

No se han presentado.

5.2 Seguimiento de actuaciones del Informe de Auditoría Interna ciclo 2015

Código:	120-2016-AIS	Naturaleza:	Quejas y Sugerencias
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	Se recomienda que, con carácter general, la Unidad establezca los mecanismos necesarios para identificar el Servicio u Órgano responsable de la tramitación de las quejas y sugerencias presentadas por los usuarios, de forma que permita su seguimiento y resolución efectiva. Igualmente y con carácter general, se anima a que la Unidad estudie la oportunidad de mejora del sistema de quejas y sugerencias, con el objeto de establecer los criterios necesarios para asegurar la tramitación de las quejas y sugerencias en aquellos casos en los que, debido al carácter transversal del proceso, requieran la intervención de varias Unidades.		
Actuaciones realizadas:	Implantada la nueva plataforma estas cuestiones se han propuesto en fase de mejora de la plataforma. Asimismo se propondrá en el grupo de mejora derivado del comité de calidad.		
Resultados de seguimiento:	Se verifica, a través del listado de quejas/sugerencias que genera la aplicación desarrollada de gestión de las mismas, la identificación del Servicio/Órgano responsable de tramitación de la misma.		
Verificación, si procede:	Implantada		

Código:	121-2016-AIS	Naturaleza:	Instrucciones técnicas
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Biblioteca		
Descripción:	Con respecto a la "IT.[PC 06.11]-01 Captación y disponibilidad de la información" se recomienda especificar en el apartado 3 "Control de Boletines Oficiales", tanto la tipología de información como el canal o necesidad de difusión, de forma que quede reflejada la plena trazabilidad del procedimiento		
Actuaciones realizadas:	Actuación que se abordará cuando se implante el nuevo gestor de contenidos, puesto que esta herramienta determinará la revisión general del formato en este proceso.		
Resultados de seguimiento:	En auditoría interna anual 2016 se comprueba la vinculación de la recomendación planteada con la aplicación en desarrollo de gestor		



	de contenidos.
Verificación, si procede:	En proceso

Código:	122-2016-AIS	Naturaleza:	Formatos
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	Se recomienda eliminar de la documentación del proceso los formatos con código F.[PC06.132]-01 y F.[PC06.132]-03, ya que, en la actualidad, este trámite ha sido suprimido de los procedimientos de publicación en periódicos oficiales.		
Actuaciones realizadas:	Actuación que se abordará cuando se implante el nuevo gestor de contenidos, puesto que esta herramienta determinará la revisión general del formato en este proceso.		
Resultados de seguimiento:	En auditoría interna anual 2016 se comprueba la vinculación de la recomendación planteada con la aplicación en desarrollo de gestor de contenidos.		
Verificación, si procede:	En proceso		

Código:	123-2016-AIA	Naturaleza:	La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	1. Se recomienda que en el proceso PC06.133 se establezcan los mecanismos necesarios para que, aunque esto se produzca de forma excepcional, no exista desfase entre la fecha de solicitud de publicación y la publicación en el tablón digital.		
Actuaciones realizadas:	Se ha advertido a las Unidades y Órganos de Gobierno de esta circunstancia. En este caso, el resultado ha sido dispar ya que en determinadas circunstancias del trabajo diario el SIAG se ha visto obligado a aceptar esta disfunción para atender la publicación.		
Resultados de seguimiento:	Se comprueba el esfuerzo del SIAG en que todas las solicitudes de publicación en tablón digital o físico se acompañen de la correspondiente solicitud. Se verifica que los expedientes de solicitud de publicación de 20/12/2016 con registro de entrada 2016/2273; y solicitud de publicación de 1/02/2017, con registro de entrada 2017184 auditados no existe el desfase detectado en la auditoría interna del ciclo anterior 2015.		
Verificación, si procede:	Implantada		

Código:	124-2016-AIA	Naturaleza:	La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	2. Se recomienda actualizar la documentación del proceso PC06.132 en cuanto a la supresión de procedimientos cuya ejecución ya no recae en el SIAG.		
Actuaciones realizadas:	Actuación que se abordará cuando se implante el nuevo gestor de contenidos, puesto que esta herramienta determinará la revisión general del formato en este proceso.		



Resultados de seguimiento:	En auditoría interna anual 2016 se comprueba la vinculación de la recomendación planteada con la aplicación en desarrollo de gestor de contenidos.
Verificación, si procede:	En proceso

Código:	125-2016-AIA	Naturaleza:	Indicadores
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	Se observa una notable diferencia entre los valores semestrales del indicador I.[PC 06.12]-03; según el responsable del Servicio este desfase es debido al mal funcionamiento del contador de la página web hasta marzo de 2015.		
Actuaciones realizadas:	Esta situación se ha resuelto tras comunicación con el Servicio de Informática.		
Resultados de seguimiento:	Se verifica la resolución de la anterior recomendación a través de la medición del cuadro de indicadores del proceso en el actual ciclo de gestión 2016.		
Verificación, si procede:	Implantada		

Código:	126-2016-AIA	Naturaleza:	Análisis de las Unidades sobre el seguimiento de los procesos.
Proceso:	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción:	Se plantea a consideración de la Unidad: .- Asociar los datos de retroalimentación de clientes y los indicadores de procesos al fin de obtener conclusiones integradas sobre la eficacia y satisfacción de los servicios asociados al proceso. .- Integrar el análisis de todos los datos e indicadores del proceso a efectos de identificar mejoras del proceso y realizar el seguimiento para analizar su eficacia.		
Actuaciones realizadas:	La Unidad en reuniones de seguimiento ha abordado los análisis que se proponen, aunque no de forma sistemática.		
Resultados de seguimiento:	Se comprueba que en las reuniones periódicas del personal del SIAG se lleva a cabo de forma habitual la valoración y análisis de los mecanismos de entrada de información de que se disponen.		
Verificación, si procede:	Implantada		

5.3 Seguimiento de las propuestas de mejora de los procesos del ciclo 2015.

Código:	89-2016	Naturaleza de la mejora:	Servicio.
Proceso:	PC 12 Gestión de la Documentación		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción de la mejora:	Expedición Certificados electrónicos. Dividir las oficinas de acreditación de expedición de certificados electrónicos del Campus de Jaén y Campus de Linares		
Causa para su implantación:	Recomendación auditoría FNMT		



Objetivo de la mejora:	Mejor gestión de oficinas		
Recursos previstos:	No procede		
Responsable de implantación:	SIAG-FNMT		
Previsión de resultados:	Crear dos oficinas de gestión de Certificados		
Grado de prioridad:	Baja		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Abril 2016		
Desarrollo temporal:	Inicio:		Finalización:
Descripción de resultados obtenidos:	Objetivo completado. Creación de dos oficinas: Campus Las Lagunillas y Campus Científico Tecnológico (Linares)		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:	Se comprueba que se ha dividido la oficina de acreditación de expedición de certificados electrónicos, de modo que en la actualidad, dependiente del SIAG, existe una oficina en el Campus Científico-Tecnológico de Linares, cuyo responsable es Jesús Cañas Escudero.		

Código:	90-2016	Naturaleza de la mejora:	Servicio.
Proceso:	PC 12 Gestión de la Documentación		
Unidad/es:	Servicio de Información y Asuntos Generales		
Descripción de la mejora:	Expedición Certificados electrónicos. Constitución del SIAG Campus Jaén y Linares en oficinas de expedición de certificados electrónicos de empleado público		
Causa para su implantación:	Mejorar la gestión documental de los procedimientos de la Universidad de Jaén		
Objetivo de la mejora:	Acreditar a cargos de la Uja en la FNMT con certificados de empleados públicos		
Recursos previstos:	No procede		
Responsable de implantación:	SIAG-FNMT		
Previsión de resultados:	Constitución de oficinas de acreditación para mejorar la gestión de los procedimientos de la UJA.		
Grado de prioridad:	Baja		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Abril 2016		
Desarrollo temporal:	Inicio:		Finalización:
Descripción de resultados obtenidos:	Objetivo completado. La oficina de acreditación de certificados ya puede expedir certificados de empleado público.		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:	Desde el actual ciclo de gestión 2016, es posible solicitar por parte del personal de la Universidad de Jaén, el certificado de empleado público. Se comprueba que este tipo de certificado ya ha sido expedido por la oficina de la Universidad de Jaén (Antonio Porcuna Contreras, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio).		



6.- Análisis de resultados.

Análisis de las Unidades sobre el seguimiento de los procesos: indicadores, encuestas, quejas y sugerencias, otros sistemas de información y su relación con las mejoras implantadas o a realizar.	Valoración de la Unidad.
<p>Valoración y análisis de los resultados obtenidos en su sistema de información (indicadores, encuestas, quejas y sugerencias, información directa de clientes, grupos focales, etc.), observaciones de auditorías y su relación con las propuestas de mejora a lo largo del presente ciclo 2016 o para el siguiente 2017, a través del informe de seguimiento de procesos.</p>	<p>El análisis del nivel de despliegue e implantación en el ciclo de gestión 2015 de las propuestas de mejora y seguimiento de actuaciones de auditoría interna 2014 se encuentra a fecha de auditoría en desarrollo por parte del SIAG.</p> <p>Una vez finalizada la presente auditoría interna 2016, sus resultados serán valorados por la Unidad y analizados e incluidos en el correspondiente informe de seguimiento de procesos. No obstante, de forma global se valora positivamente el resultado de las mejoras y actividades relacionadas con las recomendaciones de auditoría implantadas en relación con los resultados positivos del ciclo de gestión.</p> <p>Los mecanismos de alineación del sistema de información del SIAG con las propuestas de mejora del ciclo de gestión actual son el resultado del análisis de la información que se realiza en las reuniones en las reuniones del equipo de calidad de la Unidad y se formaliza en los informes de seguimiento.</p>
<p>Valoración de auditoría</p>	<p>Se valora positivamente cómo el SIAG analiza los resultados de las mejoras incorporadas a los procesos con las herramientas que les proporciona su sistema de información, del análisis de cuyos resultados igualmente extraen las propuestas que se implementarán para el siguiente ciclo de gestión del SIGC-SUA 2017.</p>

7.- Verificación de la operatividad de los recursos del inventario del plan de seguridad documental.

RECURSO	Verificación	Observaciones
<p>Publicación en tablón digital</p>	<p>Sí</p>	<p>Se verifica la plena operatividad del recurso a través de los expedientes auditados de solicitud de publicación de 20/12/2016 con registro de entrada 2016/2273 (Resolución de 16/12/2016 de la Comisión de Selección por la que se resuelve la convocatoria de 14/09/2016 de un contrato en régimen laboral para la colaboración de actividades científicas); y solicitud de publicación de 1/02/2017, con registro de entrada 2017/184 (Resolución de 31/01/2017, de la Comisión de Valoración de Méritos del concurso para la adjudicación de un contrato con Categoría de Técnico Superior en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Jaén).</p>